

solo de las  
 obras

heredamiento de Alguaraz, para colocar un tablacho de toruo en el braxal discontinuado de la Beana, á condiciou de que la Colera del Partido se fije con arreglo á la última nivelacion practicada en el hereda- miento, se intervenga la ejecuciou de las obras por los Procuradores del mismo, sean estas sufragadas solo por los interesados en dicho braxal, y por último que sea sin perjuicio de tercero.

Permiso obra  
particular

Consecuente á lo informado por la Comisiou de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conce- der licencia para sustituir las maderas de los huecos en la Casa número catorce de la Plaza de San Julián, de Don Manuel Hurtado Garcia, y para colocar un aparador en la tienda situada en la Casa nú- mero uno de la Plaza de Hernandez Amores, de Don Guies Sanchez, debiendo cumplir el artículo ciento veintitres de las Ordenanzas de Policía Urba- na. =

Suministro  
presos pobres

Se dió cuenta de la instancia de Mariano Lo- pez Sanchez y Enrique Pedro Nives, suplicando se tenga por hecha la subrogacion que el primero hace en el segundo, de los derechos y obligaciones contraidas para el suministro de los presos pobres, durante el periodo de tres años, que principiarán el primero de Julio próximo y terminarán en treinta de Junio de mil ochocientos noventa y seis, acordan- do el Ayuntamiento, en su vista, aprobar dicha ce- sion y considerar como contratista del referido servi- cio al Enrique Pedro Nives.

Así mismo se aprobó la cesion hecha, por Don  
D. Petróles. Domingo Larrosa Perez, á favor de Don José Anto-

